FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 428.166

A: **Corte Suprema de Justicia**

Circunscripción Judicial del Dpto. Caaguazú.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 428.166, para el suministro de "Adquisición de Hilos y Banderas", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de, 400.000gs. **(cuatrocientos mil guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Octubre de 2023

Firma:

Nombre **CESAR AUGUSTO ARMELE MALUFF.**

SAMAS S.A.

En calidad de Proveedor: **Presidente y Representante Legal.**

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SAMAS S.A.**